

# GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1811.

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Nueva-York 29 de setiembre.*

El domingo último llegaron al pueblo de Chabersbourg, en la Pensilvania, 7 indios de los de la nacion ostowais, acompañados de Mr. Rulei en calidad de intérprete. El principal es Kemeneskawgun-Blackberd, y los otros son hijos de los gefes de aquella nacion. Se dirigen á Washington.

Se dice que han sido enviados por los ostowais-chippewais y potowatomies, con motivo de la liga que el profeta ó gefe Sharwnec quiere formar contra los Estados-Únidos, á la que, segun parece, se han opuesto estas gentes.

Segun cartas de la Isla de Francia, las fragatas la *Presidenta* y la *Malaca* han llevado órden de Inglaterra de mudar enteramente la forma de gobierno, y las 2 islas estarán sobre el mismo pie en que está el establecimiento de Madrás. De resultas de la llegada de dichas fragatas los buques americanos procedentes de los Estados-Únidos han sido detenidos, y quedarán secuestrados hasta la definitiva. Se ha prohibido igualmente á los capitanes de estos buques toda comunicacion con tierra.

El 21 de marzo ha habido en la Isla de Francia un terrible huracan, que ha causado considerables daños en la costa, y aun en el puerto. Muchos buques ingleses han llegado desmantelados, y se temia se hubiesen perdido otros muchos, pues no se tenia noticia de su paradero. Una expedicion inglesa enviada á Madagascar ha sido casi del todo destruida, pues solamente se ha salvado una corbeta, pereciendo todas las demas embarcaciones.

Los franceses que hai en la Isla de Francia se aprovechan de todas las ocasiones que se les presentan para volver á Europa, y abandonar aquella isla.

En toda la India y en el Cabo de Buena-Esperanza ha sido memorable este año por los terribles huracanes: en todo el mes de mayo ha reinado en la altura del Cabo un temporal continuo.

El 7 de junio se sintió en el Cabo un fuerte terremoto, de que han quedado resentidas varias casas, y aun los buques de la bahía experimentaron el temblor, que duró 5 minutos.

*De 1.º de octubre.*

Se ha publicado de oficio la nota siguiente:

„Jaime Maddison, presidente de los Estados-Únidos, á todos quantos competa, sabed: que „Mr. Lescaillier, habiéndonos manifestado sus plenos poderes como cónsul general de S. M. I. y R.

„el Emperador de los franceses, Rei de Italia, cerca de los Estados-Únidos de América, yo le reconozco por las presentes en esta calidad, y „declaro que puede ejercer libremente las funciones de tal, con todos los privilegios y exenciones concedidas á los cónsules generales de las naciones mas amigas.

„En testimonio de ello &c. &c. = Washington 25 de setiembre.”

Varias cartas de Lancaster, estado de Ohio, dicen que se va reuniendo en Port-Malden un cuerpo de ingleses é indios de 40 hombres. No se cree que estas tropas tengan por ahora miras hostiles; pero es extraño el ver reunida esta fuerza en las fronteras del territorio ingles.

## TURQUIA.

*Constantinopla 20 de setiembre.*

Segun las últimas noticias recibidas del Cairo no habian salido aun de Egipto las tropas destinadas para la grande expedicion que va á hacer el gobernador de aquella provincia contra los fanáticos wahabitas. Nuestro gobierno espera que esta expedicion tendrá un éxito feliz, y que se acabará de una vez con estos sectarios, mediante el gran número de tropas que marchan contra ellos, y la actividad y talento del gefe que los manda. Esperamos tambien encontrar muchos partidarios y amigos nuestros en la misma Arabia, y señaladamente entre los habitantes de las ciudades santas. No obstante recelamos que el scherif de la Meca, que reside actualmente en Dsidda, se incline á someterse á los wahabitas mas bien que á los osmanlis, y que de consiguiente se oponga con fuerza armada á la entrada de las tropas de nuestro baxá en Dsidda. Este último oficial sigue escrupulosamente los principios de la antigua administracion turca, y por lo mismo adopta casi siempre medidas prontas y violentas; de lo qual es un buen exemplo la muerte que mandó dar en el Cairo el 1.º de mayo á los mamelucos al tiempo que salian de la ciudadela, adonde habian sido llamados con pretexto de asistir á una procesion solemne. Despues de esta mortandad las tropas del baxá saquearon horriblemente las casas de los mamelucos, y cogieron un inmenso botin. Las mugeres mas hermosas han sido conducidas á esta capital como esclavas, y tambien se han traído las cabezas de los beyes principales y de sus apasionados. Se persigue con calor á las reliquias de los mamelucos en todas las provincias del Egipto; y donde quiera que se coge á alguno, irremisiblemente es degollado al momento.

Los habitantes del Cairo temen que la soldadesca, ansiosa de sangre y de botín, cometa en la ciudad algunos desórdenes, ó tal vez intente un saqueo general: bien que el baxá ha tomado ya todas las providencias que dicta la prudencia para impedir semejantes tropelías.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 5 de noviembre.*

### AMERICA MERIDIONAL.

*Caracas 2 de agosto.* La sedición movida en Valencia por los enemigos de nuestra independencia tenía por objeto corromper el celo patriótico de San Felipe; pero esta ciudad ha consolidado mas y mas el timbre de esforzada que se habia grangeado. Su consejo, prevenido por los representantes del partido, recibió como debia las instrucciones de Valencia, y desbarató los efectos en Nirgua, como se nota por los documentos siguientes:

*San Felipe 16 de julio.* Antes de ayer todos los diputados de Venezuela han firmado el acta de absoluta independencia, que se decretó el 5 del corriente. La alegría de los moradores es extrema, y ven ya el término de la competencia entre Europa y América. Todos respiran solo independencia y concordia, y los patriotas por sí han castigado los excesos de algunos imprudentes, que se habian atrevido á proferir palabras contrarias á la íntima union que debe unirnos con vínculo indisoluble.

*Quartel general frente de la Nueva-Valencia 23 de julio.*

„Se propone un armisticio para tratar de capitulación. Si las hostilidades continúan á pesar de esta proposicion en beneficio de la humanidad, y á pesar del amor paternal con que el gobierno supremo de Venezuela trata á todos los de su confederacion, las fatales consecuencias que resulten de una obstinacion tan inútil como injusta recaerán sobre aquel que las fomenta. = Firmado = Francisco Miranda. = Carlos Sonblette.“

(Omare se ha rendido al ejército confederado el 24 de julio.)

„Se previene á los oficiales y soldados que ocupan el Morro y demas puntos militares en las líneas de Valencia, que si tiran un solo cañonazo contra el ejército de Venezuela, por solo este hecho, no solo se revoca la capitulación propuesta, sino que tambien se entrará en la ciudad con espada en mano, y que sus moradores serán castigados con todo el rigor de la guerra. Los gefes quedan personalmente responsables de todo ultrage ó infraccion. = Firmado = Francisco Miranda. = Carlos Sonblette.“

*Del 16.*

*Rendicion de la Nueva-Valencia.*

### OFICIO DE S. R. EL GENERAL MIRANDA.

Nuestras disposiciones para el bloqueo y rendicion de Valencia, habiendo llegado á términos de ya solo necesitar un ataque general para el logro del plan propuesto, nos dispusimos sobre todo para el asalto, renniendo las tropas de la provin-

cia; y se verificó ayer á las 2 de la tarde, por diferentes puntos á la vez, lo que distraiendo la atencion del enemigo, hacia menos eficaz su defensa. El ataque duró hasta la noche, en que el enemigo se vió forzado á encerrarse en sus atrinchamientos dentro de la plaza, y nosotros conservamos nuestras posiciones, esperando el dia siguiente para empezar de nuevo nuestro ataque, habiendo dado antes algun descanso á las tropas.

Al amanecer se renovó el fuego con igual orden y valor, aunque con direccion á determinados puntos. A las 10 el enemigo, á quien habíamos cortado toda comunicacion por agua, nos propuso capitular, se reusó su proposicion, á no ser con la condicion de entregar las armas, en vista de que habíamos experimentado la infraccion de una capitulación formal; se vió pues precisado á entregarse á discrecion, fiándose en un todo á la generosidad y humanidad del vencedor. Al medio dia tomaron posesion nuestras tropas de la plaza, armas y artillería, y se enarbó la bandera de Venezuela.

La pequeña flota compuesta de 4 ó 5 buques armados, que infestaba el lago de Valencia y sus cercanías, se ha entregado igualmente de resultas de una corta conferencia, de modo que de todo el pueblo que se habia armado contra Caracas el 21 de julio, ninguno á esta fecha hai que no esté ó tranquilo ó sumiso.

En los oficios posteriores daré cuenta del corto número de muertos y heridos que hemos tenido en esta accion, que ha cubierto de gloria á nuestras tropas.

El coronel D. Simon Bolivar, que, como sus compañeros de armas, se ha distinguido en las diversas acciones de esta jornada patriótica, y mi ayudante de campo el capitán D. Francisco Salias, que ha salido de la cárcel para servir á su patria, informarán á V. E. de los pormenores que la falta de tiempo no me permite ahora referir.

Dios guarde á V. E. &c.

Quartel general de Valencia 13 de agosto de 1811. = Al secretario de Estado.

Segundo oficio de D. Francisco Miranda, su fecha en el quartel general del ejército de Venezuela en Nueva-Valencia el 15 de agosto.

S. E. está ya informado por mi oficio del 13 de la feliz rendicion de esta ciudad á las tropas de mi mando. Dixe que se habia conseguido á poca costa, y despues me he ocupado en conciliar al nuevo estado de cosas los ánimos de algunos que se oponian á él. Tengo la satisfaccion de decir que casi del todo lo he logrado. Los que hacia tiempo estaban unidos al antiguo gobierno, y eran interesados en sostener la esclavitud, y que daban indicios de oponerse abiertamente, los unos han huido, y los otros estan en mi poder; los enviaré á estos á la primera ocasion á Caracas.

Mis tropas, al tomar posesion de la ciudad, han observado, como era de esperar, el mejor orden, sin ejercer violencia ni en las personas ni en las propiedades.

He encontrado en los arsenales y almacenes considerable cantidad de municiones, 17 piezas de artillería de grueso calibre, subsistencias para dos meses, sin contar con otros objetos de provisiones y vestuario, y en la tesorería una considerable cantidad de dinero. Daré parte á V. E. de todo esto luego que reciba los estados de los proveedores del ejército.

Tengo la mayor satisfaccion de poder añadir que actualmente reina la mayor tranquilidad, y que no se nota el menor vestigio ni apariencia de alborotos futuros. = Firmado = Francisco Miranda.

#### *Del 20.*

El congreso general de las provincias unidas de Venezuela, deseando mantener el patriotismo que ha manifestado el ejército que ha rendido á la Nueva-Valencia, decreta lo siguiente:

„El congreso general de las provincias unidas é independientes de Venezuela &c. &c. no halla términos para manifestar el sumo aprecio que le merece por su fiel conducta el comandante en jefe D. Francisco Miranda, con motivo del sitio, asalto y rendición de la Nueva-Valencia, como tambien su admiracion al patriotismo, valor y disciplina que han manifestado las tropas de su mando, principalmente quando el congreso considera lo importante de la adquisicion de esta plaza, con lo que se han desengañado de pronto una multitud que ignoraba el verdadero espíritu que guiará siempre todas las providencias del gobierno, y que en segundo lugar ha asegurado á la liga de las provincias de Venezuela el poderoso socorro y apoyo de unas personas que eran antes sus declarados enemigos. La humanidad que ha manifestado el general en jefe para con los habitantes de la ciudad merece los mayores elogios, y la firmeza con que se ha portado contra los que persisten, oponiéndose á la causa de la justicia, como tambien la habilidad con que los ha persuadido á la obediencia, prueban que posee los conocimientos mas profundos militares unidos á los sentimientos de bondad, que son los mas á propósito para realizar las ideas de estas provincias independientes.

„En cuya consecuencia el congreso, en nombre de los diferentes partidos, cuyos miembros son los representantes, dan al general D. Francisco Miranda las mas expresivas y sinceras gracias, y manda que este decreto se inserte con los edictos del estado.

„Hecho en el palacio federal de Caracas el 18 de agosto de 1811. = Firmado = Cristóbal de Mendoza, presidente. = M. J. Sanza, secretario de Estado. = Francisco Isnardi, secretario.”

Otro decreto vota iguales gracias á los oficiales y soldados del ejército mandado por Miranda.

*Oficio de la junta suprema de Santa Fe á D. Cristóbal Mendoza del 24 de agosto.*

Excmo. Sr.: los habitantes de esta ciudad han visto con el mayor gozo los rápidos progresos que la causa de la libertad ha hecho en el continente de la América meridional; estan decididos á sostener con todo su esfuerzo la independencia, á la que todos tienen el mismo derecho, y se lisonjean que este sera reconocido universalmente.

El espíritu de tiranía y supersticion que dirigia á los gobernadores que nos enviaban de la vieja España, hace ya tiempo privó á los hombres libres de los derechos de su libertad.

Los habitantes de esta ciudad y provincia han dado ya pruebas nada equívocas de su afecto á la causa de la libertad, y estima por sus defensores, y hoy dan otra nueva prueba de su celo y perseverancia con los socorros que acompañan á este ofi-

cio. Os suplican lo manifesteis al congreso general de Venezuela, para que pase luego al tesoro público, y se emplee en el servicio del estado la suma de 2500 duros, de los que la mayor parte provienen de una contribucion voluntaria de algunos particulares.

Han creído que no podian ofrecer cosa mejor al momento de la instalacion del congreso general de las provincias de Venezuela; y puede estar persuadido el congreso, que así como los habitantes de Santa Fe ofrecen sus tesoros, no vacilarán en ofrecer sus personas en caso necesario.

Firmado en nombre de la junta suprema de Santa Fe en la sala del gobierno 20 de julio de 1811. Año 1.º de su libertad. = Carlos Antonio Giraldo, presidente. = Fr. M. Pradez, secretario.

Hoy ha llegado no correo del ejército, despachado por el general D. Francisco Miranda. El pueblo de Coro, segun parece, está dispuesto á someterse.

#### *Del 25.*

El árbol de la independencia que se plantó en estas regiones, ya da flores abundantes, y extiende sus ramas por las siete provincias de Venezuela. Todos han experimentado los felices efectos de su influencia, y descansan agradecidos á su sombra, con la esperanza de hallar allí amparo contra las tempestades que pueda suscitar el descontento: sus enemigos son pocos, sus defensores innumerables; ¡ presto llegará el tiempo en que los vigorosos vástagos que sus raíces producen cubran el vasto continente de la América meridional! La ciudad de Nueva-Valencia, que se temia resistiese largo tiempo, ya se rindió; y nuestros enemigos solo tienen las impotentes fuerzas de Coro y Maracaibo que oponer á los progresos de nuestras triunfantes armas, que guia la justicia, y que solo tienen por objeto de sus empresas la libertad. Nuestras tropas victoriosas, que manda el general Miranda, luego que hayan hecho los arreglos necesarios para sostener el derecho de nuestros nuevos aliados, irán contra los distritos rebeldes, y al acercarse los reducirán á la obediencia.

Se ha hallado en la ciudad de Valencia la suma de 700 duros, y ademas otros muchos objetos de valor que pertenecian al gobierno. No se ha recibido aun el estado de los muertos, heridos y prisioneros.

#### *Del 26.*

Los negocios de estas provincias toman un aspecto favorable, y el ensanche de la libertad da tambien vuelo á los ánimos. Todos los obstáculos se allanan despues de la toma de Valencia, pues la esperanza de los de Coro pendia de esta ciudad. Tienen es verdad un pequeño ejército, y 2 ó 3 piezas de artillería; pero á todo tirar, y aun contando con los refuerzos que han recibido de Puerto-Rico en junio último, no llega á 1500 hombres, siendo así que el ejército de Miranda solo pasa de 4000, al que se agrega toda la artillería hallada en Valencia.

El gobierno de aqui se porta actualmente bien, aunque en el ardor de su cólera contra sus antiguos opresores se le pueda culpar de cierto exceso. Un corto número de españoles de la vieja España, que no cesaban de intrigar contra el nuevo gobierno, han sido desterrados ó ajusticiados, si se

les ha hallado culpables; aunque es verdad que no se les ha formado causa en la forma ordinaria, ni con aquella lentitud correspondiente. Ahora todo está quieto, y tengo la satisfacción de decirlos que las autoridades nuevamente creadas serán probablemente mas estables que algunos gobiernos de Europa.

El general Miranda, cuya conducta habia inspirado algunas sospechas, goza al presente del mayor crédito. Se sabe que es ambicioso y emprendedor; pero ha dado pruebas nada equivocadas de su afecto á la causa de la revolucion, de modo que se tiene en él la mayor confianza.

BRASIL.

Rio-Janeiro 2 de setiembre.

Nada sabemos de la toma de Montevideo, é inferimos de esto que no debe estar muy próxima su rendicion, y mas viendo que el ejército de

Buenos-Aires hace pocos progresos en el sitio de aquella plaza. No van bien actualmente las cosas en el Rio de la Plata, y hasta que se arreglen los negocios, no estaremos en estado de ir á Buenos-Aires.

Se ha hablado de los socorros que daremos á los españoles de Montevideo. Esto es con lo que pueden contar. Han salido de aqui hace tiempo 700 portugueses para socorrerlos, y el 29 del mes último ha llegado un *smark portugues*, que habia salido de Montevideo 12 dias antes, y nos trae la noticia de la feliz llegada de estas tropas á aquel destino.

Se nos asegura que se han entablado negociaciones en el Rio de la Plata para restablecer la paz entre la junta de Buenos-Aires y Elio; pero nada se concluirá hasta que el almirante Coarce, que salió de aqui hace 10 dias con la laudible mira de contribuir á la reconciliacion de ambos partidos, llegue á aquel pais.

ESPAÑA.

Madrid 7 de diciembre.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 4 de diciembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de la Guerra, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. Concedemos los premios de ventaja sobre el prest que gocen á los individuos de los regimientos de nuestro ejército que á continuacion se expresan.

Premios.

Clases.	Nombres.	Premios.			
		De 6.	De 9.	De 90.	De 135.
<i>Compañía de Artillería de guarnicion de S. Lucar de Barrameda.</i>					
Soldado.....	{ D. Diego Guerrero.	{ Gozará el de 135 con el grado de subteniente anexo á él, usándolo como un mero distintivo, y sin opcion á la antigüedad si verifica el ascenso á esta clase, con arreglo á nuestro decreto de 21 de julio de 1809.....			

Primer batallon del Real Cuerpo de Artillería.

Sargento segundo...	Santos Fernandez.....	... I....
Soldados.....	{ Lope Garcia.....	... I....
	{ Joaquín Correa.....	... I....

Milicia Cívica de Madrid.

Tambor mayor.....	Guillermo Yoller.....	... I....
-------------------	-----------------------	-----------

ART. II. Estos individuos gozarán de los premios señalados en el artículo que antecede desde el día en que cumplido el término prefixado entraron al goce de ellos.

ART. III. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execncion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	95 $\frac{3}{4}$
Cédulas hipotecarias.....	97 $\frac{1}{4}$
Certificaciones del tesoro público.....	85
Oro español contra plata.....	1 $\frac{1}{4}$

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia de Voltaire en cinco actos titulada la Merope, y el sainete el Casamiento desigual. Actores en la tragedia. Señoras María García y Rosario García. Señores Maiquez, Infantes, Avelilla, Caprara y Contador.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executara la comedia de magia en tres actos titulada el Mágico de Salerno Pedro Vayalarde, primera parte, con todo su teatro; y se dará fin con un divertido sainete.